



CESCE FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V.

Cobertura de requerimientos estatutarios

La cobertura de su Base de Inversión y el nivel en que los Fondos Propios Admisibles cubren su Requerimiento de Capital de Solvencia, así como los recursos de capital que cubren el Capital Mínimo Pagado durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021 de acuerdo a la disposición 24.1.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas:

Anexo 24.1.3.

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Reservas Técnicas ¹	47,610,789	57,633,427	57,108,638	1.94	2.13	2.16
Requerimiento de Capital de Solvencia ²	39,954,750	40,803,507	40,193,559	8.17	8.87	5.06
Capital mínimo pagado ³	9,252,230	10,015,172	8,481,540	1.11	1.13	1.11

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Rubén Barrera Morales
Director General

Edgar Alejandro Romero León
Director de Administración y Finanzas

María Del Carmen Flores Cuenca
Auditor Interno